



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020210027901	Apelación Auto	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Punto Digital S.A.S	08/11/2022	Auto Decide - 72045 D Admite Y Corre Traslado Para Alegar	Maria Olga Henao Delgado

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320210016701	Apelación Auto	Ana Matilde Borrego Noriega	Alcaldía Distrital De Barranquilla	02/11/2022	Auto Decide - Rad 71593 Primero. Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Apelación Presentado Por La Partedemandante Contra El Auto Proferido El 8 De Noviembre De 2021 Proferido Por Eljuzgado Trece Laboral Del Circuito De Barranquilla.Segundo. Condenar En Costas A La Parte Que Desiste. En Esta Instancia A Título Deagencias En Derecho Fijese La Suma Equivalente A 1 Smmly.Tercero: Ejecutoriado El Presente Proveído, Devuélvase El Expediente Al Juzgado Deorigen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420190032901	Apelación Auto Y Sentencia	Rosalba Maria Orozco De Iglesias	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	08/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 65.828 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 27 De Julio De 2022, Por Medio De La Cual Declara Desierto El Recurso De Casación Presentado Por La Demandada.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



08001310500720200002401	Apelación Sentencia	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	02/11/2022	Auto Niega - Rad 69954 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandadaporvenir S.A. En Contra De La Sentencia Del 07 De Septiembre De 2022 Proferida Dentro Delproceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Devuélvase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz
08001310500720130040101	Apelación Sentencia	Alejandro Daniel Taboada Martinez	Compañía De Seguros Bolivar S.A, Torres Guarín Y Cia Ltda Asesores De Seguros	02/11/2022	Auto Decide - Rad 62426 1. Corregir El Numeral Primero De La Sentencia Del 28 De Febrero De2022 Proferida Por La Sala, En El Sentido De Primero: Modificar El Numeralsegundo De La Sentencia Apelada, En Lo Que Se Refiere A La	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



					Condena Por Perjuicios Morales, Loscuales Se Fijan En El Equivalente A 45 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes A La Fecha De Estefallo, Que Deberán Indexarse A La Fecha Del Pago Efectivo.2. Ejecutoriada Esta Decisión, Remítase A La Corte Suprema De Justiciapara El Trámite Del Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto.
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520200005801	Apelación Sentencia	Arasmit Martinez Robles	Carlos Guzman Montaña	31/10/2022	Auto Decide - 69.746-A 1. Aprobar Parcialmente El Contrato De Transacción Allegado Por Las Partes Procesales, De Fecha 7 De Junio De 2021, Con Exclusión De Los Aportes A La Seguridad Social Integral, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2. Una Vez Ejecutoriada La Presente Decisión, Devuélvase El Expediente Al Juzgado De Origen.	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220180029901	Apelación Sentencia	Armando Enrique Mckinley Madero	Colpensiones - Porvenir S.A.	02/11/2022	Auto Niega - Rad 68524 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Encontra De La Sentencia Del 07 De Septiembre De 2022 Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Devuélvase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120150039502	Apelación Sentencia	Fabian Alejandro Parra Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/11/2022	Auto Niega - Rad 66753 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandada, En Contra De La Sentencia Del 07 De Septiembre De 2022, Proferidadentro Del Proceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema Dejusticia, Sala De Casación Laboral.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120140001801	Apelación Sentencia	Hugo Florez Carvajal	Colmena Seguros, Junta Nacional De Calificacion	02/11/2022	Auto Niega - Rad 64646 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por Lademandada Colmena Vida Y Riesgos Laborales, Contra La Sentencia Del31 De Marzo De 2022, Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase Al Juzgado De Origen.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022

08001310500120190001201	Apelación Sentencia	Leonardo Augusto Teran Martinez	Productos Quimicos Panamericanos S A	02/11/2022	Auto Decide - Rad 67940 Primero. Aceptar El Desistimiento De La Demandasegundo. Ejecutoriado El Presente Proveído, Devuélvase El Expediente Aljuzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz
08001310500720190046601	Apelación Sentencia	Libardo Segundo Chaves Barrios	Y Otros Demandados, La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	31/10/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - 69.856-A 1. Declarar La Nulidad De Todo Lo Actuado En Esta Instancia A Partir Del Auto De 24 De Noviembre De 2020, En Cuento Citó Para La Audiencia Del Artículo 77 Del C.P.T.S.S., Proferido Por El Juzgado Séptimo Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral	Diego Guillermo Anaya Gonzalez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



					Promovido Por El Señor Libardo Segundo Cháves Barrios Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y La Sociedad Administradora De Pensiones Y Cesantías Protección S.A. 2. Ordenar Al Juez De Primera Instancia Darle Aplicación Al Artículo 61 Del C.G.P. E Integrar El Litisconsorcio Necesario A La Sociedad Administradora De Pensiones Y Censantías Porvenir S.A. En Aras De Garantizar Su Derecho De Defensa Y Debido Proceso. 3. En Su Oportunidad Remítase Expediente Al Juzgado De Origen, Para Lo De Su Cargo.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500120190007001	Apelación Sentencia	Magaly Sedestrong Malvido	Panificadora La Baguette S.A.S	08/11/2022	Auto Concede Termino - Rad 67978-A Auto Concede Traslado A La Spartes Para Alegar- Despacho Dra. Villalba	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500120160038801	Apelación Sentencia	Oris Maria Fernandez Zambrano	Servi-Ingenieria Campo Ltda	08/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 62.682 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 26 De Julio De 2022, Por Medio De La No Casa La Sentencia Proferida El 17 De Junio De 2019 Por La Sala Tercera Tribunal Superior De Barranquilla.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520210028301	Apelación Sentencia	Pedro Jose Cabarcas Castro	Union Temporal Sistur Transurbanos, Sin Otro Demandado.	02/11/2022	Auto Decide - Rad 71934 Primero. Aceptar El Desistimiento Del Recurso De Apelación Presentado Por La Partedemandante Contra La Sentencia Dictada El 8 De Junio De 2022 Por El Juzgado Quintolaboral Del Circuito De Barranquilla.Segundo. Condenar En Costas A La Parte Que Desiste. En Esta Instancia A Título Deagencias En Derecho Fijese La Suma Equivalente A 1 Smmlv.Tercero: Ejecutoriado El Presente Proveído, Devuélvase El Expediente Al Juzgado Deorigen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720140021801	Apelación Sentencia	Rafael Angel Rojas Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Caja De Compensacion Familiar De Barranquilla	08/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Rad 55419 Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia Ensala De Casación Laboral Mediante Sentencia SI1182-2022, Del 5 De Abril De2022, Rad 83479, Por La Cual Resolvió No Casar La Sentencia Proferida El 27 De agosto De 2018 Por Esta Sala De Decisión Laboral De Este Tribunal.Ejecutoriada La Providencia, Remítase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420210015501	Apelación Sentencia	Sandra Gutierrez Vega	Proteccion S.A ., Porvenir Afp - Colpensiones	02/11/2022	Auto Niega - Rad 70151 Primero. Negar El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Parte Demandadaporvenir S.A. En Contra De La Sentencia Del 07 De Septiembre De 2022 Proferida Dentro Del proceso De La Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Devuélvase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620120037701	Apelación Sentencia	Senia Esther Gonzalez De Orozco	Fundacion Universitaria San Martin	08/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 65.417 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 10 De Agosto De 2022, Por Medio De La Cual Admitió El Desistimiento Del Recurso De Casación Presentado Por La Demandada.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501020190001101	Apelación Sentencia	Sol Maria De La Hoz Alvarez	Unidad De Pensiones Y Para Fiscales -Ugpp	02/11/2022	Auto Concede - Rad 67960 Primero. Conceder El Recurso Extraordinario De Casación Interpuesto Por La Partedemandante En Contra De La Sentencia Del 31 De Mayo De 2022 Proferida Dentro Del Proceso Dela Referencia.Segundo. Ejecutoriada La Providencia, Remítase A La H. Corte Suprema De Justicia,Sala De Casación Laboral Para Lo De Su Cargo.	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



08001310500320160022901	Consulta	Javier Antonio Cortina Lopez	Electricaribe S.A. .E.S.P.	08/11/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 63.178 Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Corte Suprema De Justicia En Providencia Del 18 De Mayo De 2022, Por Medio De La Cual No Casa La Sentencia Proferida El 01 De Agosto De 2019 Por La Sala Tercera Tribunal Superior De Barranquilla.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001220500020220016100	Otros Asuntos	Consortio Minero Unido S.A	Coomeva E.P.S.	08/11/2022	Auto Requiere - Rad. 71.832-V: 1.- Requerir A La Superintendencia De Salud Para Que, Allegue A Este Despacho Los Documentos Referenciados Dentro Del Expediente Digital Como Como: 3. Contestación Nurc 1-2019-2271.Msg; 3.1 Contestación Nurc 1-2019-2272.Msg; 3.2	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



				Contestación Respuesta Requerimiento Nurc 1-2019 -5332.Msg; 5. Recurso De Apelación Nurc 202182322482032.Msg Y 5.2 Recurso De Apelación Nurc 202182322482032.Msg; Únicamente En Formato Pdf, A Fin De Poder Proceder Al Estudio Del Recurso, De Conformidad Con La Parte Considerativa.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001220500020210024800	Otros Asuntos	Prodeco S.A.	Nueva Eps S.A..	08/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Rad. 71.961-V: Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia S2020-002033 De Primera Instancia De Fecha 23 De Octubre De 2020, Proferida Por La Superintendencia De Salud En Uso De Sus Competencias Jurisdiccionales Y De Conciliación Segundo: Correr Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días, Para Cada Una De Ellas, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 Ibídem.	Rozelly Edith Paternostro Herrera

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



08001220500020220031500	Tutela	Keyth Javier Garcia Cerra	Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla	08/11/2022	Auto Admite - Primero. Admitir La Acción De Tutela Presentada Por Keyth Javier Garciacerra Contra El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla. Segundo. Désele Traslado Al Accionado, Para Que En El Término De Dos (2) Díascontados A Partir De Su Notificación Le Dé Contestación A La Presente Tutela.Tercero. Solicítese Al Juzgado Once Laboral Del Circuito Debarranquilla O A La Autoridad Que Lo Tenga En Su Poder El Expediente Digitalcontentivo Del Trámite Identificado Bajo El Rad 2017-00002.Cuarto. Comuníquese A Las Partes	Ariel Mora Ortiz
-------------------------	--------	------------------------------	---	------------	--	------------------

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



La Presente Decisión Por
El Medio Más Expedito.

Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 201 De Miércoles, 9 De Noviembre De 2022



Número de Registros: 22

En la fecha miércoles, 9 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5f400b2f-834c-408b-84af-b071edcc1416